



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 FEB 2012	
Recibido.....Hs.	030
Exp. N°.....F.V.	25740 B.K.

## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su solidaridad para con los familiares y amigos de las víctimas de la denominada Tragedia Ferroviaria de Once. Asimismo expresa su repudio contra cualquier intento de aprovechamiento político de tan fatídicos hechos.

  
ALIZA INÉS DAMIANI  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

### Sr. Presidente:

Es de público conocimiento el accidente ferroviario ocurrido en Buenos Aires el 22 de febrero del corriente, en la estación Once de la línea Sarmiento donde el tren N° 3772, identificado con la chapa 16, perteneciente a la empresa concesionaria del servicio Trenes de Buenos Aires S.A. TBA, se encontraba llegando a la plataforma número 2 de la estación de Once, cuando por motivos aún no establecidos, no logró detener su marcha y colisionó con los sistemas de paragolpes de contención de la estación.

La tragedia ferroviaria provocó 51 muertos y más de 700 heridos. Ellos eran hijos, madres, padres, amigos, que dejaron familias desechas que sólo encontrarán cierto consuelo cuando la justicia se expida, mientras tanto debemos solidarizarnos e intentar acompañar con sumo respeto a todos los damnificados.

Este hecho ha provocado una terrible herida que permanecerá en la historia de los argentinos y que sin lugar a dudas vuelve a poner en debate un tema que preocupa a la sociedad: la situación en que se encuentran los medios de transporte.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Este pedido sienta sus bases en una tragedia que enluta a la sociedad en su conjunto, pero que en lo personal me toca muy de cerca ya que el 17 de marzo se cumplirá el décimo octavo aniversario del fallecimiento de mi hermano, Carlos Damiani, víctima de una negligencia probada por parte de la empresa Ferrocarriles Metropolitanos Sociedad Anónima FE.ME.SA.

Es por todo lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.



ALIZA INÉS DAMIANI  
Diputada Provincial